



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

UNISTMO/CT/14-2019

17/10/19

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día diecisiete de octubre de dos mil diecinueve, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 45, 46 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. Lic. José Luís Ayala Álvarez, Abogado General, en su calidad de Secretario Técnico, la L. C. P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, Vocal C; L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, Vocal D; la L. C. E. Nancy del Pilar Díaz Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Humanos Vocal E; la L. C. E. Verónica Esteva García, Jefa de Departamento de Recursos Materiales, Vocal F y así como la L.D. Rosa Elba López Antonio, Oficial de Protección de Datos Personales. -----

Del mismo modo se hace constar que comparecen como invitados a esta sesión los CC. L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad; la Ing. Laura Elena Santos Ruiz, Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría Académica Campus Tehuantepec; el Ing. Eduin Manuel Betanzos, Jefe de Departamento de Red de Computo' y la C. Rosalía Rosado Caballero, Técnico, Asistente de la Vice-Rectoría de Administración. -----

Así mismo se hace constar que no comparecen el Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca y Coordinador Normativo de Archivos, Vocal B y el Ing. Víctor Hugo Castellanos García, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, Vocal G de este Comité, por estar desarrollando diversa comisión laboral, y la L.C.E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, Vocal A, por tener incapacidad maternal, lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar. -----

En uso de la palabra el Lic. José Luís Ayala Álvarez, Abogado General de esta Universidad, Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, declara abierta la sesión -----

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; (dos) Aprobación del orden del día; (tres) Lectura del Acta anterior y suscripción de la misma; (cuatro) Seguimiento de Acuerdos anteriores; (cinco) Carga de información del Tercer Trimestre de 2019; (seis) Carga de información SCCO; (siete) Solicitudes de información PNT; (ocho) Acuerdos; (nueve) Puntos generales y (diez) Cierre de sesión. -----



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

UNISTMO/CT/14-2019

17/10/19

En el Punto número uno. - Pase de lista y verificación de quórum. El Lic. José Luis Ayala Álvarez, en su carácter de Secretario Técnico del presente Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, dándose inicio a la sesión de trabajo. - - - -

En el Punto número dos. - Aprobación del orden del día. - El Lic. José Luis Ayala Álvarez, Secretario Técnico del Comité de esta Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. - - - -

En el Punto número tres. - Lectura del Acta anterior y suscripción de la misma. - El Lic. José Luis Ayala Álvarez, procede a dar lectura del acta levantada el día veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, preguntando a los miembros del Comité si tienen alguna observación que realizar; los miembros del Comité de Transparencia de esta Universidad, manifiestan no tener ninguna observación por lo que proceden a firmar el acta correspondiente. - - - -

En el Punto número cuatro. Seguimiento de acuerdos anteriores El Lic. José Luis Ayala Álvarez, recuerda a los integrantes del Comité que deben de verificar que la información esta visible o disponible en el Portal Institucional de Transparencia de esta Universidad, y para el caso de no estarlo, se vuelva a enviar al Ing. Eduin Manuel Betanzos, Jefe de Red de esta Universidad, para que se cargue nuevamente; en otro punto que se de seguimiento a lo acordado por este Comité en su sesión ordinaria de fecha 02 de abril de 2019, en lo relativo a enviar oficio a la Administración de esta Universidad, para efecto de que se contrate o se designe a una persona que se haga cargo específicamente del tema de la Transparencia de esta Universidad, para que se esté en cumplimiento en tiempo y forma, a las diversas disposiciones de Ley de la Materia; finalmente se exhorta a los integrantes de este Comité a tomar en cuenta las reformas al artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, por lo que deberán considerar el menor tiempo posible para dar respuesta a las solicitudes de información que les sean remitidas por la Unidad de Transparencia de esta Universidad, debiendo considerar los siguientes aspectos: a) La respuesta deberá señalar el número de la solicitud de información; b) Respetar los tiempos señalados para entregar la información; c) Toda la información que les sea requerida, deberán enviarla a la Unidad de Transparencia de esta Universidad a la dirección de correo enlace@bianni.unistmo.edu.mx y d) Enviarlas en archivo editable. - - - -

En el Punto número cinco. - Carga de información del Tercer Trimestre de 2019. Nuevamente en uso de la palabra el Lic. José Luis Ayala Álvarez, recuerda a los integrantes que el último día para cargar la información correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2019 vence el día 30 de octubre de 2019; lo anterior para que realicen en tiempo y forma y evitar las sanciones previstas en la Ley de la materia, tanto para esta Universidad como a



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

UNISTMO/CT/14-2019
17/10/19

los titulares de las áreas y/o Departamentos encargados de subir la información a la PNT.

En el Punto número seis. - Carga de información SCCO. Se le concede el uso de la palabra a la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, quien manifestó que en atención al acuerdo tomado por Unanimidad en este Comité de Transparencia, para realizar la carga de información en el SCCO, tienen hasta el día 23 de octubre del año corriente, para enviar su información a esta Unidad y pueda ser cargada en tiempo y forma y evitar las sanciones previstas en la Ley de la materia, tanto para esta Universidad como a los titulares de las áreas y/o Departamentos encargados de subir la información.

En el Punto número siete. - Solicitudes de información PNT. Nuevamente en uso de la palabra el Lic. José Luis Ayala Álvarez, presenta a los integrantes de este Comité en forma audiovisual algunos de los ejemplos de las solicitudes de información que esta recibiendo en demasía la Unidad de Transparencia de esta Universidad, lo anterior para efecto de que tomen cuenta las siguientes consideraciones: Dar respuesta a la único que se esta pidiendo en la solicitud de información; dar respuesta en el menor tiempo posible, considerando la reforma al artículo 123 de la Ley de la materia, para estar en posibilidad de dar respuesta en tiempo y evitar sanciones a esta Universidad; ante las dudas que pudieran surgir consultar con el Abogado General o Unidad de Transparencia la respuesta que se va a otorgar;

En el Punto número ocho. - No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Se exhorta a los integrantes de este Comité a cargar la información correspondiente al Cuarto Trimestre de 2019, recordándoles que tienen hasta el día 22 de octubre para realizarlo en forma y tiempo y evitar las sanciones previstas en la Ley de la materia, tanto para esta Universidad como a los titulares de las áreas y/o Departamentos encargados de subir la información a la PNT.

SEGUNDO. - Se exhorta a los integrantes de este Comité, para que una vez que hayan cargado su información en la PNT, a descargar los archivos Excel y enviarlos a la L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad, para que se pueda cargar dicha información correspondiente al Cuarto Trimestre de 2019, en el SCCO recordándoles que tienen hasta el día 23 de octubre para realizarlo en forma y tiempo y evitar las sanciones previstas en la Ley de la materia, tanto para esta Universidad como a los titulares de las áreas y/o Departamentos encargados de subir la información.



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

UNISTMO/CT/14-2019

17/10/19

En el Punto número nueve. - Puntos generales. No se presentan puntos generales. - - - - -

En el Punto número diez. - Cierre de sesión. - Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Secretario Técnico del Comité de Transparencia de esta Universidad, da por clausurada la presente sesión, siendo las trece horas del día de su inicio, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes. - - - - -

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE - - - - -

CONSTE - - - - -

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General
Secretario Técnico

L.C.P. Yesenia García Palacios
Jefa de Departamento de
Servicios Escolares
Vocal C

L.C. Yasmín Carolina López Morales
Jefa de Departamento de
Recursos Financieros
Vocal D

L.C.E. Nancy del Pilar Díaz Pérez
Jefa de Departamento de
Recursos Humanos
Vocal E

L.C.E. Verónica Esteva García
Jefa de Departamento de
Recursos Materiales
Vocal F

L.D. Rosa Elba López Antonio
Oficial de Protección de Datos Personales
de la Universidad del Istmo